

EL ANCORÁ.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PSESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 6 horas y 48 minutos, y se pone á las 5 horas y 41 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 3 y 3'45 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 (m.) t.
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCIÓN EL MARTIROLOGIO.—San Conrado, confesor, y san Paulino, mártir.

El tránsito de san Gabino, presbítero y mártir. Los santos mártires Publio, Juliano, Marcelo y otros, en Africa.

La conmemoración de los santos monjes y otros mártires, en Palestina, los cuales defendiendo la fe católica fueron cruelmente muertos por los sarracenos, siendo su caudillo Alemundaro.

San Zamdás, obispo, en Jerusalem.
San Auxibio, obispo, en la ciudad de Soles.
San Barbato, obispo, en Benevento.
San Mansueto, obispo y confesor, en Milan.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En San Felipe Neri empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á Nuestra Señora de Lourdes, siendo la exposición á las tres y media de la tarde; al anocheecer se practicará la devoción del Patriarca San José y la reserva.

En la Catedral, á las ocho y media de la mañana, se practicará el ejercicio del día 19 consagrado á San José. A las diez, despues del canto de horas, se hará la bendición de la ceniza y distribución; luego la misa mayor con sermón por el P. Lasquibar. Por la tarde los actos de coro y el *Via Crucis*.

En el Socorro, á las siete y media de la mañana, durante una misa se dará principio al septenario de la Virgen de los Dolores, continuando los demás miércoles á la misma hora.

En San Eulalia, al anocheecer, empezará el septenario de la Virgen de los Dolores, con sermón por D. José Reus.

En Santa Cruz, al anocheecer, sermón de cuaresma por el P. Melchor Plánas.

En San Jaime, al anocheecer, el ejercicio de la segunda palabra que habló Jesucristo en la Cruz.

En San Miguel, también al anocheecer, sermón cuaresmal por el M. I. Sr. D. Gaspar Vidal.

En la Merced, al anocheecer, sermón de *Ceniza* por D. Sebastian Font. Todos los días de cuaresma se hará el *Via Crucis*.

CORTE DE MARÍA.—En San Nicolas, á la Virgen de Lluch.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

La extension del culto de San José.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que nos concedais que imitemos vuestros sentimientos y los del purísimo Corazon de vuestra Madre, en la hora y amor debidos á San José.

PROPÓSITO.

Practicar en la vida de familia las principales virtudes practicadas por la Sagrada Familia en Nazaret.

SECCION EXTRANJERA.

REVISTA DE ROMA.

La salud del Papa.—Recepciones en el Vaticano.—Otra Beatificación.—Funerales por Pio IX.—La Santa Sede y los gobiernos extranjeros.—La política interior italiana.—Agitación universitaria.—Nuevas tentativas para formar un partido conservador.

Principiemos por repetir, y bueno es hacerlo en estos tiempos de influencia que corren, que el Padre Santo continúa disfrutando de excelente salud, de la cual da muestras todos los días recibiendo en au-

diencia á gran número de personas y celebrando sagradas ceremonias.

Ayer el Padre Santo recibió en audiencia á la colonia chilena de Roma, compuesta de unas 50 personas, naturales de Chile, que están de paso en Roma, á las cuales ha presentado á Su Santidad el dignísimo Monseñor Casanova, Arzobispo de Santiago de Chile. Entre esos chilenos figuraban los dos hermanos Fernandez Concha, uno de ellos, don Rafael, sacerdote doctísimo, y el otro, seglar, con su familia. Los hermanos Fernandez Concha, son los mismos que dieron espléndida hospitalidad en Chile al señor Duque de Madrid, cuando hizo su viaje á la América del Sud.

Para pasado mañana, domingo, está fijada la celebración de la solemne ceremonia de Beatificación del venerable Ancino, Obispo de Saluzzo. Por la mañana, como es sabido, celebra en semejantes casos misa de pontifical un Cardenal; y por la tarde para las Beatificaciones, Su Santidad baja al aula llamada *della Loggia*, para venerar al nuevo Beato y orar delante de su imagen, asistiendo luego al canto de algunos himnos sagrados y á la bendición del Santísimo Sacramento.

Esta mañana se ha celebrado en la capilla Sixtina el Oficio fúnebre anual en sufragio del alma del gran Pontífice Pio IX.

Mañana, sábado, se celebrará otro funeral por Pio IX en la Basílica Lateranense.

En el funeral que ha habido hoy en la capilla Sixtina ha dicho la misa de *requiem* el cardenal Hohenlohe. El Padre Santo, cubierto de las vestiduras pontificias, ha asistido á la misa desde el trono, y despues ha dado la bendición al túmulo.

Han concurrido á la ceremonia espítoria al Sacerdote Colegio de los Cardenales, el Patriarca de Constantinopla, los Arzobispos y Obispos presentes en Roma, muchos Prelados, el Cuerpo diplomático acreditado en el Vaticano, la nobleza romana y muchos personajes italianos y extranjeros.

Se espera de Chile para dentro de poco al señor don Aniceto Vergara Albano, enviado extraordinario de aquella República en el Vaticano, á fin de tratar de algunas cuestiones eclesiásticas que han de resolverse por aquel gobierno y la Santa Sede. Hay que nombrar dos Obispos para aquel país, y no es siempre fácil encontrarse de acuerdo tocante á los nombres de los titulares que hayan de nombrarse. Además, creo que el gobierno chileno pretende tener el asentimiento de la Santa Sede respecto de *cementerios comunes*.

Las negociaciones entre la Santa Sede y el enviado inglés sir Lintorn Simmons marchan bien, y algunas cuestiones eclesiásticas referentes á Malta se han resuelto ya con recíproca satisfacción, entre ellas la concerniente á los matrimonios. Se ha dicho que el Papa ha aceptado para aquella isla el matrimonio llamado civil, pero esto no es cierto. Respecto del matrimonio de los malteses continúa siendo verdadero matrimonio hasta según las leyes civiles, tan sólo el matrimonio religioso. Se trataba tan sólo de establecer la formalidad del registro de los matrimonios legítimos y religiosamente contraidos, lo cual, como se ve, en nada y para nada ofende al dogma, ni al rito católico. Es una formalidad de estadística que podía muy bien omitirse.

En el Vaticano se está tranquilo aguardando los acontecimientos que puedan sobrevenir y la evolución de la política general europea en sentido conservador, que parece querer iniciarse en Alemania desde que se han publicado los famosos recientes rescriptos del emperador Guillermo relativos á las cuestiones de los obreros.

Se nota que esos rescriptos imperiales son una reproducción del programa referente á la cuestión social expuesto por M. de Courtins, individuo cató-

lico del Consejo federal suizo, con aprobación del Papa, manifestada en una carta escrita por orden expresa de Su Santidad por monseñor Jacobini, según lo dije ya á su tiempo.

Se asegura que ha sido consecuencia de esa evolución política de Alemania una seria advertencia dirigida por el príncipe de Bismarck al gobierno italiano para que retroceda, y no poco, en el camino de su política interior, hasta tocante á la Iglesia y á la Santa Sede.

Si, como parece cierto, el señor Crispi ha recibido de Berlin semejante advertencia, se encuentra en una rara posición, pues por un lado está sometido á la protección del gobierno austriaco y no puede desatender demasiado las órdenes del protector; y por otro, todo el mundo conoce los precedentes del señor Crispi y los compromisos sectarios que le ligan á la francmasonería, la cual especialmente en cuanto atañe á la Iglesia y á la monarquía, tiene miras y propósitos muy distintos de los que en la actualidad prevalecen en el gabinete alemán.

Puesto así entre dos fuegos, el señor Crispi no sabe que hacerse. *On se demettre, on se sonmettre*. Yo creo que se someterá respecto de la política interior civil; más en cuanto á la política eclesiástica, como ahora suele decirse, no confío en el señor Crispi quiera volver atrás. Que piensa ya desde ahora retroceder un poco en el camino de su política interior civil, lo demuestra la energía con que combate hoy la agitación universitaria. Ha hecho aparecer á los estudiantes de la Universidad de Nápoles y condenar por los tribunales á la pena de prisión á algunos de los escolares apaleados.

¿Qué significa esa agitación universitaria italiana? Hé aquí como empezó. Unos veinte días atrás, cuando la influencia aparecía en Nápoles, algunos estudiantes pretendieron que se cerraran las aulas; mas el Rector se negó como era natural, á acceder á semejante exigencia. No había necesidad de tomar la determinación que se quería, pues la influencia fué muy benigna en Nápoles y se propagó poco. Los estudiantes, empero, principiaron entonces á alborotarse y para acabar con los alborotos, el Prefecto de Nápoles envió gran número de guardias civiles y de agentes de policía para que invadiesen la Universidad. Al ver esto los estudiantes, alborotáronse todavía más, y los desórdenes promovidos por aquel *insulto inferido al santuario de la ciencia* duraron algunos días, en uno de los cuales, en los momentos en que los gritos de los estudiantes excitados por el profesor Borio, republicano, eran mayores, otro profesor fué á verse con el Prefecto y le rogó en nombre de los demás profesores, y de los estudiantes, que tuviese á bien mandar retirar de la Universidad á los guardias civiles y á los agentes de policía. El Prefecto contestó enviando á la Universidad un batallón de infantería con bayoneta calada. Restablecióse un poco la calma; mas el día siguiente hubo nuevos alborotos y nuevo envío de guardias civiles y de agentes de policía, y promovióse una lucha entre ellos y los estudiantes, cinco de los cuales fueron detenidos y condenados á algunos días de cárcel.

Entre tanto, en todas las demás Universidades de Italia, en Roma, en Pisa, en Bolonia, en París y en Palermo, en Cagliari y en Turin, en Padua, etc., los estudiantes celebraron reuniones más ó menos tumultuosas, protestando contra el insulto inferido por el gobierno al «santuario de la ciencia» y enviando á los estudiantes napolitanos expresivos telegramas de adhesión y de solidaridad común.

El asunto se llevó ayer al Parlamento. En la Cámara de los diputados se hicieron vivas interpe-laciones sobre los desórdenes de Nápoles y sobre la agitación universitaria; más el señor Crispi se mantuvo firme y sostuvo que el Prefecto de Nápoles obró bien valiéndose de la fuerza armada contra los estudiantes. Ninguna proposición presentaron los interpe-lantes contra el Ministerio.

La *influencia*, á causa de la cual se pedía que se cerraran las clases de la Universidad de Nápoles, era evidentemente un pretexto, un frívolo pretexto,

Algo más serio se ocultaba en él, y de ello era claro indicio el haber figurado al principio de la agitación el republicano profesor y diputado Sr. Borio. Esto explica la energía desplegada en la represión de los alborotos universitarios por el Prefecto de Nápoles y por el señor Crispi.

Los promovedores, empero, de aquella agitación han alcanzado lo que por ahora querían, y es haber puesto en acción, como primera prueba, como primer experimento, la organización y la solidaridad de los estudiantes de todas las Universidades de Italia, organización que deberá servir admirablemente algún día para algún movimiento republicano. Se ha visto que esa organización es ya completa y que funciona bien. Esto querían el señor Borio y sus compañeros.

Esto mismo explica la tranquilidad de los interpellantes en la Cámara de los diputados. Se han limitado á interpellar *pro forma* y nada más.

Como usted ve, se marcha hoy adelante, trabajando con más rapidez que hasta aquí. Por este motivo crecen de día en día los peligros que amenazan á la monarquía. Así lo confiesan ahora los liberales, que antes lo negaban y trataban de ilusos y tontos á los católicos cuando éstos lo predecían. Esto explica el afán con que los liberales conservadores, liberales moderados ó liberales monárquicos acometían la empresa, siempre frustrada, de inducir á los católicos á tomar parte en las elecciones políticas y á ir al Parlamento, constituyendo así un partido *conservador nacional*, en el cual los católicos liberales moderados se confundían, se aglomeraban y forman un solo cuerpo que sirva de dique contra las irrupciones de los republicanos.

Por esto el senador señor Jacini ha publicado en los periódicos una larga carta sobre ese futuro partido conservador nacional, carta que ha suscitado de pronto un poco de ruido y un poco de polémica en la prensa; pero ahora se va calmando ya la impresión primera, como otras veces ha sucedido. Mas esta vez llama la atención por lo curioso y singular el ver que los periódicos oficiosos del señor Crispi combaten con bastante flojedad el pensamiento del senador Jacini, con una flojedad que podría decirse que es deliberada ó calculada; al paso que los periódicos progresistas de ideas avanzadas, no oficiosos, como *La Tribuna*, manifiestan abiertamente el deseo de que se constituya ese partido conservador.

Latet angnis in herba.—P.

Roma 7 de Febrero de 1890.

DISCURSO DE GUILLERMO II.

El *Liberal* ha recibido telegráficamente desde Berlín el siguiente extracto del discurso que pronunció ayer el emperador Guillermo al abrir la sesión del Consejo de Estado, convocado para estudiar las cuestiones referentes al problema obrero que indicó el emperador en sus rescriptos á su canciller y su ministro de Obras públicas:

«Berlín 14 (6⁴⁶ tarde).—El discurso del emperador de Alemania contiene importantísimas declaraciones.

El emperador ha dicho, refiriéndose á los proyectos de ley acerca de la clase obrera, que la protección debida á los obreros contra la explotación arbitraria, la restricción del trabajo de los niños, la posición importante de la mujer en la familia obrera, son problemas que entrañan una misión delicada, muy seria y no exenta de responsabilidades.

«Todos ellos—dijo el emperador—exigen una reglamentación detallada y una eficaz mejora; pero antes que nada, es de esencial é importantísimo interés examinar con gran escrupulosidad hasta qué punto puede soportar la industria lo elevado de sus cargas y los gastos de producción para acudir en buenas condiciones á los mercados del mundo.

«La resolución de estos problemas, que hoy preocupan á toda Europa y que son el tema de discusión de los hombres de Estado, es tanto más importante cuanto que responde á lo que se espera de los convenios internacionales, é interesa vivamente á las relaciones de paz que deben existir entre patronos y obreros.

«Antes hay que mirar con preferencia todo esto, que ocuparse de si las medidas y resoluciones que se adopten han de quebrantar ó no las relaciones de los obreros y del gobierno.

«Yo deseo vivamente que se mejoren las condiciones de la mujer y del niño en las fábricas, y el Consejo debe tender sus resoluciones á ese fin.

«También deseo que se ocupe el Consejo de organizar la representación del obrero en las deliberaciones que hayan de tener lugar despues de las elecciones para la constitución del Parlamento.

Con esas declaraciones del emperador y con las medidas que adopte el Estado, los padres de familia la escuela y la iglesia deben tener gran iniciativa y medios de desarrollo.

A estos fines se dirigen las proposiciones que han de someterse al Consejo y que éste examinará por medio de dos comisiones, una de comercio é industria y otra para los asuntos administrativos é interiores, á las cuales agregará el emperador varias personas de autoridad. Estas comisiones se reunirán el día 26 del actual.

El emperador ha nombrado ponentes al señor Miquel y al Sr. Jeuke. Este es consejero íntimo del ministerio de Hacienda.»

Se ha dirigido á los estudiantes católicos franceses la convocatoria para un Congreso reunido en honor de Juana de Arco. En la sesión que se celebre el diputado Mr. Lamarcelle pronunciará un discurso, M. de Chauvigny leerá una poesía y monseñor Pagis, Obispo de Verdún, dirigirá también la palabra al auditorio, terminándose la velada con la lectura de un mensaje elevado á Su Santidad.

— De mucha importancia y actualidad es el notable discurso de Mons. Freppel, Obispo de Angers, pronunciado en la Cámara francesa el día 1.º del mes actual.

En esta elocuente oración parlamentaria expuso y defendió el ilustre Prelado francés, con la profunda ciencia y la autoridad indiscutible que es forzoso reconocer en él, los derechos y obligaciones del clero en materia electoral.

Entre las interrupciones constantes de la Cámara, Mons. Freppel defendió toda la doctrina católica acerca de este importantísimo asunto.

— Ha fallecido Mons. Hergenroether, hermano del sabio Cardenal del mismo nombre, cuya *Historia de la Iglesia* es uno de los libros que más llaman la atención en nuestra época.

Durante algunos años fué profesor de Teología hasta que el Gobierno le quitó la cátedra por enseñar en ella, como era justo, la infalibilidad pontificia; desde entonces se dedicó muy especialmente á la fundación de Círculos católicos.

— En 1891 se celebrará el centenario de San Luis Gonzaga, tanto en Mantua como en Roma, y se han nombrado ya Comisiones para preparar una fiesta que no podrá ménos de interesar á todo el mundo católico.

— Los católicos franceses no cejan en reunir recursos para contribuir á la subsistencia de los Sacerdotes perseguidos por hambre por el Gobierno francés.

En todo el país vasco francés se han organizado Comisiones para facilitar á los Párrocos, víctimas de las iras del Ministro de Cultos, cuestaciones y limosnas.

— El teniente Picotzoff, cosaco oriundo de Siberia y perteneciente á un regimiento de guarnición en la lejana provincia del Amur, salió en Noviembre último de Blagovestensk para dirigirse á caballo hasta San Petersburgo. Unos mercaderes le hallaron en el mes de Diciembre cerca de Irkutsk, á unos 2,000 kilómetros del punto de partida, es decir, que había recorrido diariamente 75 kilómetros sin ningún acompañante. Los mercaderes, á juzgar por el viajero podría terminar su excursión sin entorpecimientos. A estas fechas habrá recorrido unos 8,500 kilómetros, soportando temperaturas de 40 centígrados bajo 0, haciendo solamente breves paradas en las casas de postas, descansando poco y cuidando él mismo al caballo.

— En la exposición que en el año 1892 se va á celebrar en los Estados Unidos va á desempeñar un gran papel la catarata del Niágara.

La convención nacional de los ingenieros electricistas de América nombró una comisión de cinco miembros para entenderse con el alcalde de New-Tork respecto á este asunto, presentando un plano para la utilización de los saltos de agua. La cantidad de ésta que será utilizada ascenderá á 30,000 metros cúbicos por segundo, proporcionando una fuerza de 120,000 caballos.

SECCION NACIONAL.

EL DIQUE DE GIBRALTAR.

Ayer indicamos el proyecto que han formado los ingleses de construir un dique, que forzosamente se ha de fabricar en tierra española, puesto que en *territorio* inglés no hay sitio adecuado.

Parece que ya se ocupa en este gravísimo asunto nuestro ministro de Estado; el ministro de la Guerra también tiene fija en él su atención. Ojalá no les falte tino y energía para impedir el nuevo despojo en que piensan los ingleses.

El *Times* ha publicado una carta de un inglés que ha residido varios años en Gibraltar, y en ella se dan noticias cabales del proyecto del dique y de su importancia. Hé aquí los principales párrafos de la mencionada carta:

«Hallábame en Gibraltar el año 1884 y ya se pretendía entonces no solamente la construcción de

un amplio dique seco, sino también la de muelles para surtir de carbon y para trasbordar, todo lo cual se ha de hacer ahora en la bahía por medio de pontones, operación que necesariamente se ha de interrumpir cuando sopla el Noroeste. El surtir rápidamente de carbon á lo largo de las márgenes de tal canal, que habria de tener media milla de longitud, habria de constituir una ventaja inestimable para las escuadras británicas en tiempo de guerra, y en todo tiempo sería directamente beneficioso para nuestra marina mercante.

Los diques secos y los muelles para cargar carbon, situados de esa suerte, estarían protegidos por la enorme roca contra el fuego de los buques que se hallasen en el mar, mientras que elevadas obras de tierra, según se proyecta, y cuya construcción sería fácil al abrir el canal, bastarían para proteger los cascos contra el fuego que se hiciera desde las bahías, y aun desde algunas baterías de costa colocadas al Norte.

El asunto ha sido planteado ante las autoridades varios años há. El vapor y el hierro, sobreponiéndose á las velas y á la madera, han creado nuevas necesidades para los buques de guerra y para los comerciantes con relación al surtido de carbones. Es necesario mejorar á Gibraltar bajo ese aspecto, por su posición estratégica. Tengo noticias particulares de que la previsora y vigorosa administración actual, tanto en el ministerio de la Guerra como en el Almirantazgo, no dejará de atender en breve estas exigencias de nuestra flota, y no dudo que nuestras autoridades comerciales y financieras harán lo que las corresponde para dar facilidades, que en último término son de igual valor é igualmente necesarias para nuestra marina mercante.»

MADRID 15 DE FEBRERO.

S. M. la Reina ha manifestado á la señora marquesa de Ayerbe su propósito de regalar á la Virgen del Pilar un manto, en testimonio de gratitud por el mejoramiento de la salud del Rey.

El Cabildo de la Catedral de Zaragoza, atendiendo á los deseos de doña Cristina, ha resuelto enviar á S. M. la Reina un manto de los que antiguamente vestía la sagrada imagen de la Virgen del Pilar, para que sirva de modelo al que ha de donar la Soberana.

— Hé aquí los dos telegramas que han mediado entre el Ayuntamiento de Murchante (Navarra) y el insigne inventor del submarino *Peral*:

«D. Isaac Peral.—San Fernando.

Ayuntamiento Católico de Murchante (Navarra) envía entusiasta felicitación al católico genio español, á quien Dios quiso revelar secretos de la ciencia, concediéndole paso franco en los abismos del mar, para que desde ellos publique la gloria de su Santo Nombre y de su Madre Benditísima, unidos una vez más con el de nuestra patria querida. ¡Viva Dios! ¡Viva la Virgen del Pilar! ¡Viva su esclarecido hijo Peral!—Alcalde, Anastasio Gonzalez.—Secretario, Juan Fernandez.»

El ilustre marino contesta lo siguiente: «D. Anastasio Gonzalez, Alcalde, Murchante.—San Fernando, 31 Enero, á la 1²⁰ tarde.

Agradezco infinito entusiasta felicitación de ese ilustre Ayuntamiento, uno á los vuestros mis votos para dar á Dios gracias por haberme permitido conquistar esta gloria para España.—Isaac Peral.»

— Reina gran actividad en los talleres de artillería que existen en el arsenal de la Carraca.

Se va á empezar en ellos la construcción de 30 cañones de 14 centímetros, sistema Hontoria, con destino á los cruceros de 7,000 toneladas que se construyen por el Estado. Se van á construir además otros seis cañones de 28 centímetros Hontoria.

Actualmente se construyen 12 cañones de 7,9 y 12 centímetros, así como gran cantidad de efectos de parque.

— El balance del Banco de España cerrado en 8 del corriente sólo consigna una existencia metálica de 177.786,852 pesetas, sin contar el oro ni la plata que hay en la Casa de Moneda ni el efectivo en poder de comisionados y conductores, todo lo cual contribuye á que los recursos inmediatamente disponibles asciendan á pesetas 255.787,230.

— En la propuesta reglamentaria de ascensos del mes actual, correspondiente al arma de infantería, serán promovidos al empleo superior inmediato tres tenientes coroneles, cinco comandantes, nueve capitanes, 13 tenientes y 10 alféreces.

En propuesta extraordinaria ascenderán en dicha arma un comandante á teniente coronel, dos capitanes á comandantes, y ocho tenientes á capitanes.

En la propuesta de la escala de reserva de infantería ascenden dos tenientes á capitanes y un alférez á teniente.

En la propuesta del mes actual serán ascendidos en la Guardia civil un comandante á teniente coronel, un capitán á comandante y tres alféreces á tenientes.

— El vapor-correo *Montevideo* ha sufrido un terrible temporal en su travesía de la Habana á Cádiz. Descompuesto el timon y las hélices, é impulsado el barco por un furioso temporal á los tres días de camino, los pasajeros se creían perdidos, y á no ser por la energía desplegada por el capitán Sr. Plazol, que dictó acertadas órdenes, hubiera habido que sentir.

Todos los tripulantes han entregado al capitán una carta de agradecimiento antes de fondear en Cádiz.

— El jefe del Gobierno del Brasil, Fonseca, ha sido elegido Gran Maestro de la Masonería de la República.

Bien ha ganado el puesto á que le elevan los masones, agradecidos por las campañas de persecucion religiosa que sostiene el nuevo Gobierno del Brasil, tan compenetrado y unido con lógicas.

¿Querrán decirnos todavía los hermanos tres puntos que la Masonería es una asociacion meramente benéfica, sin objeto alguno político ni religioso?

GACETILLA LOCAL.

Los oradores encargados de predicar durante la próxima Cuaresma en las parroquias é iglesias de esta ciudad serán, Dios mediante, los señores sacerdotes que á continuacion se espresan:

En la Catedral, los miércoles, viernes y domingos, el P. José Lasquibar.

En Sta. Eulalia, los viernes y domingos por la tarde, el P. Francisco Salvá; los domingos por la mañana el señor cura párroco de dicha iglesia.

En Sta. Cruz, los miércoles, viernes por la noche y domingos por la tarde, el P. Melchor Planas; los domingos por la mañana D. Mateo Rubí.

En S. Jaime, los domingos por la mañana D. Lorenzo Moyá, y por la tarde el P. Cirilo Ramis.

En S. Miguel, el miércoles de ceniza y los viernes por la noche y los domingos por la tarde, el canónigo D. Gaspar Vidal; los domingos por la mañana el P. José Auba.

En S. Nicolas, los domingos por la mañana don Miguel Ferrer y por la tarde el P. José Auba.

En el Hospital, los domingos por la tarde, el P. Joaquin Rosselló.

En S. Francisco, los viernes por la noche y domingos por la tarde, D. José Reus.

En el Socorro, los domingos por la tarde, D. Mateo Rubí.

En la Merced, los domingos por la tarde D. Miguel Ferrer.

En Sta. Fe, los domingos por la tarde D. Félix Campina.

Por real orden del ministerio de Hacienda se dispone:

Primero. Que para la admision con franquicia de derechos de los vinos nacionales devueltos del extranjero será indispensable que se acompañe á las declaraciones de despacho, ademas de las facturas de exportacion ó certificados de ellas que señala el art. 130 de las vigentes ordenanzas, una certificacion de la Aduana extranjera visada por el cónsul de España, en cuyo documento se haga constar:

- 1.º El origen del vino.
- 2.º Que el mismo ha permanecido en poder de la Aduana extranjera desde su introduccion hasta su reembarque.
- 2.º Que el vino no ha sido rechazado ni por alcoholizado, ni enyesado, ni sofisticado con materias colorantes extrañas ú otras sustancias.
- Y 4.º Que no ha sufrido adición de alcohol, ni otras manipulaciones que alteren su calidad mientras ha permanecido bajo la vigilancia de la Aduana.

Segundo. Que cuando los vinos no vengán acompañados de estos justificantes, no se admitirán con franquicia de derechos.

Hemos recibido el cuaderno 46 de la magnífica obra titulada *Historia de los Caballeros del Temple*, escrita por el presbítero y Pronotario Apostólico D. Mateo Bruguera. Contiene el final del tomo tercero y cuatro excelentes láminas que representan la Casa-convento de Acon, Católicos de Mesopotamia, Cercanías de Gaza, y Ruinas del castillo de Gaston.

Agradecemos de nuevo al editor D. Juan Grubulosa el galante obsequio que sigue haciéndonos.

Ayer noche, mientras en el Borne había gran bulla y algazara, desde la calle de San Jaime, partiendo por la de Zagránada, salió el Santo Viático con un lucido acompañamiento de caballeros. Las máscaras y demas gente del extremo más cerca á las *tortugas* se arrodillaron, sin quitarse la careta, empero.

De dos males el menor.

Los colegas *El Diario de Palma*, *El Palmesano* y *La Almudaina* repartieron ayer á sus abonados el discurso y reedificacion pronunciados en el Congreso por el diputado D. Antonio Maura en la sesion del día 16 del corriente.

Va precedido del juicio que ha merecido á los cuatro periódicos democráticos y libre cambistas *El Liberal*, *El Imparcial*, *El Resumen* y *El Diluvio*.

Se ha impreso en la tipografía de los señores Amengual y Muntaner.

Segun carta que nuestro colega *El Isleño* ha recibido de la Côte, nuestro paisano D. Pedro Fernández Miró ha sido nombrado, en Consejo de Ministros, Gobernador de Puerto Príncipe en la isla de Cuba.

De secretario se dice que irá con él otro hijo de este pais, D. Nicolas Gomila.

A ambos les felicitamos y les deseamos acierto no sólo en los actos de mando, sino en los administrativos.

Segun el cuadro de distribucion de caballos sementales del Estado, para la cubricion de yeguas en la próxima primavera, las tres paradas de esta provincia se abrirán al servicio público del 15 al 30 de Marzo próximo, con un caballo para la de Palma, otro para la de Manacor y dos para la de La Puebla, las cuales serán servidas por un cabo y un soldado cada una y revistadas por un oficial del Regimiento de Mallorca.

Leemos en el *Boletín Oficial* que la produccion minera de esta provincia durante el segundo trimestre del actual ejercicio económico ha sido la siguiente:

Plomo, de ocho minas de Ibiza 1250 quintales, que se han vendido, en boca mina, 600 á 14 pesetas, 580 á 9 y 70 á 15, dando un total de 14.670'00 pesetas.

Carbon, de seis minas de Mallorca 9820 quintales, cuyos precios varían entre 0'20 y 1 peseta el quintal, en boca mina, y dan un total de 6003'00 pesetas.

Ayer tarde salieron para Mahon los Sres. Ballesta, Angulo y Herrera, Magistrados de esta Audiencia, y el abogado fiscal Sr. Llansó, que constituyen la Seccion del Tribunal de derecho que ha de entender en las causas pendientes de vista y juicio por Jurados.

Las causas que han de verse son siete, á saber; dos por Jurado y cinco por Juicio oral.

Durante la segunda decena del mes de Enero próximo pasado, en el Juzgado municipal del distrito de la Lonja se inscribieron en el registro civil 27 nacimientos y 59 defunciones.

Resulta que en dicha decena hubo un déficit de 32 individuos en el censo de poblacion.

Por el Ayudante de Marina del distrito de Alcudia se ha publicado un edicto en que hace saber que en aguas del mencionado distrito y en el punto denominado *Cala de San Pedro* fué encontrado, por el individuo Sebastian Ginart y Oliver, una lancha que mide: eslora, 4 metros 80 centímetros; manga, 1 metro 17 centímetros, puntal, 27 centímetros; y sin marca alguna, pintada de amarillo y verde.

Se dice que el vapor *Santueri*, que hace el tráfico de Ibiza á Barcelona, hará escala en Andraitx. Ademas de este puerto son visitados por vapores los de Alcudia, Manacor, Felanitx, Pollensa y Sóller.

Por individuos del cuerpo de carabineros se han verificado estos días varias aprehensiones de tabaco de contrabando en distintos puntos de esta Isla.

Los Ayuntamientos de Muro y Petra han presentado al Sr. Administrador de Contribuciones de esta provincia relaciones de los morosos al Impuesto de cédulas personales, habiendo sido, por tanto, declarados incurso en la penalidad correspondiente con más el 5 por 100 de recargo.

En el vapor-correo llegado ayer regresaron á esta capital, de su largo viaje á Madrid, la señora madre y una hermana de nuestros queridísimos amigos los Sres. D. Miguel, D. Gabriel, D. Antonio, D. Bartolomé y D. Francisco Maura.

Ayer sólo fondeó en nuestro puerto el vapor *Isleño*.

Se despacharon el laúd *Joven Miguelito*, patron D. Juan Llodrá, para Tarragona, con efectos; y el bergantín goleta *San José*, patron D. Rafael Bennisser, para Termini, con lastre.

El número de mozos del actual reemplazo que han redimido la suerte de soldado en esta Isla, asoiende á 55.

En la de Menorca son 24, que representan 36.000 pesetas.

De modo que han ingresado por este concepto 118 500 pesetas, ó sean 23 700 duros en las arcas del Tesoro.

Hasta una hora bastante avanzada de la noche tocó ayer una música en el catafalco del Borne. Este estuvo concurridísimo, no faltando las consabidas máscaras vestidas de *Hermanitas*.

Como si nada hubiéramos dicho ayer.

La Real Academia de Medicina y Cirujía de esta capital anuncia la vacante de socio farmacéutico de número que existe en la seccion de Higiene, Farmacología y Farmacia, por fallecimiento de don Sebastian Barceló.

Para Mahon salió ayer tarde el vapor *Nuevo Mahones*, con la correspondencia y 9 pasajeros.

A las ocho de esta mañana ha llegado de Barcelona el vapor *Mallorca*. Ha traído la correspondencia, 13 pasajeros y carga.

Cortamos de la *Ciencia Médico-Escolástica*:

«Un médico de Nantes acaba de comunicar á la Sociedad de los hospitales un medio simple y original que él ha descubierto para calmar el dolor causado por una quemadura.

Consiste en hacer chorrear el contenido de una botella de agua de seltz artificial sobre la parte quemada.

Este remedio, no solamente alivia inmediatamente sino que tambien hace que sea más rápida la curacion.»

Cortamos de *El Isleño*:

«El sábado ya entrada la noche fué robado en las inmediaciones del *Hort d' es Cú* un jóven que desde Palma se dirigía á ver á la novia que la tiene en aquel Caserío.

«Los ladrones fueron dos hombres de mala catadura, segun cuenta el robado: uno de ellos le detuvo por la espalda y el otro amenazándole con arma blanca le hizo soltar 27 reales que el pobre llevaba.

«Cuando le hubieron robado le ordenaron se volviese á Palma, como lo efectó, con un temblor de piernas que no podía andar; y al llegar á su casa metióse en cama donde continuaba ayer noche, pues el susto fué mayúsculo.»

Hemos recibido el último número de *La Ciencia Médico-Escolástica*, revista especulativa y práctica de medicina, farmacia y ciencias naturales, que se publica una vez al mes con aprobacion y censura de la Autoridad Eclesiástica, en Barcelona bajo la direccion del conocido escritor católico D. Joaquin Coll y Astrell. Hé aquí el sumario:

«El hombre terciario, por J. Coll Astrell.—Fragmentos Filosófico-médicos (continuacion), por el Dr. D. Antonio Corbella y Paris.—Estudios sobre el Magnetismo animal. Su historia, su influencia, sus aplicaciones útiles y sus peligros. Algunas consideraciones relativas á la gripe, por el doctor don Isidoro Pujador, médico de la Casa de Misericordia.—El Dr. D. Fructuoso Plans. Artículo neorológico del Dr. D. Bartolomé Feliu, catedrático de la Facultad de Ciencias.—Noticias científicas: Del influjo del hígado en la produccion de ciertas hemorragias.—Accion del jugo gástrico sobre algunos microbios patógenos.—Propiedad antiséptica del clorhidrato de fenilhidraína.—Adenitis inguinal; vaselina yodoformada.—Bibliografía: Anuario de Medicina y Cirujía.—Crónica general.—Anuncios.»

POESÍES

D' EN

MIQUEL COSTA Y LLOBERA.

Un tom de VI—128 planes en octau—6 reals.—Se ven á sa *Llibreria de Propaganda Católica*, Call, 1, Palma.

POESÍES

D' EN

JOAN GUIRAUD, PRE.

Un tom de XX—74 planes en octau.—1 peseta.—Se ven á sa *Llibreria de Propaganda Católica*, Call, 1, Palma.

SECCION DE ANUNCIOS

À LOS VITICULTORES

La única casa que puede ofrecer, á precios muy reducidos, *buenos aparatos pulverizadores* para combatir el Mildew, el Black-Rot, el Whitte-Rot y demás enfermedades criptogámicas de la Vid, es la de

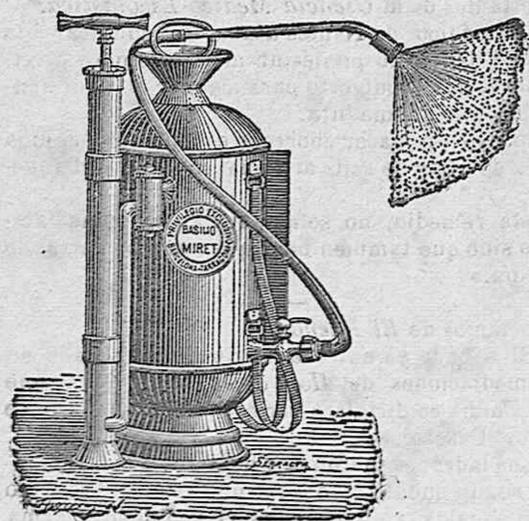
BASILIO MIRET

Princesa, 61, Barcelona.

El tan renombrado pulverizador SALABERT, de aire comprimido, honrado con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona y con otros premios en cuantos concursos ha tomado parte, es ya muy conocido en estas Islas y por lo tanto escusamos hablar de él, pues nuestros paisanos saben á qué atenerse respecto á su bondad.

De EL RAYO, aparato nuevo, de palanca, que tenemos el gusto de presentar al público, no titubemos en afirmar que es el *más sólido, ligero, práctico y barato* de cuantos en su clase hasta el día se han presentado á la venta en España; por haberlos estudiado todos el inventor de EL RAYO á fin de conseguir la mayor perfeccion posible. Confiamos que el tiempo ha de sancionar nuestro aserto.

Ambos aparatos los construye la casa SALABERT Y COMPAÑIA de Barcelona, concesionaria de las patentes españolas, francesas, etc.



Pulverizador SALABERT.

(De cobre y latón)

Precio: 50 pesetas.



Pulverizador EL RAYO.

(De cobre y latón)

Precio: 35 pesetas.

Representante en esta: GUILLERMO VAQUER, Lonjeta, 11.

Banco de España.

Sucursal en Palma.

Por acuerdo del Consejo de gobierno del Banco esta Sucursal admitirá en negociacion, desde el día 17 del corriente hasta nuevo aviso, los cupones vencidos y los vencedores en 1.º de Abril próximo, de la Deuda perpétua exterior al 4 p^o y los de Billetes hipotecarios de Cuba, emision de 1886, así como tambien estos mismos Billetes amortizados, con la bonificacion de cinco por ciento. Palma 17 de Febrero de 1890.—El oficial secretario, Emilio Figueras. 2-6

LA ISLENA

Empresa Mallorquina de Vapores.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad se ha servido disponer que se proceda al cange de los resguardos provisionales emitidos por las comisiones de las dos empresas Mallorquina de vapores y del vapor «María.»

En su consecuencia los señores partícipes de dichas Empresas, pueden presentarlos en las oficinas de esta Sociedad á partir del 18 de los corrientes á las horas ordinarias de despacho, y les será entregados en equivalencia los correspondientes títulos nominativos y al portador.

Palma 12 Febrero de 1890.—P. A. de la J. de G.—El vocal secretario, Antonio Valentí.

La Islaña

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que ha de celebrarse el día 28 de los corrientes á las cuatro de la tarde, en el local que ocupan las oficinas.

A tenor de lo prevenido en el artículo 19 de los Estatutos, los accionistas que deseen concurrir á dicho acto, deberán recoger papeleta de asistencia que les será expedida por las oficinas de la Sociedad hasta veinte y cuatro horas antes de la señalada para la sesion y depositar con anticipacion los títulos en el caso de que sean al portador, haciéndose constar su número en dicha papeleta, los que serán devueltos mediante la presentacion de la misma, al día siguiente de la celebracion de la Junta.

Se hace presente que, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 23 de dichos Estatutos, las cartas de representacion se admitirán una hora antes de la designada para la sesion.

Palma 12 Febrero de 1890.—El presidente, José Monlau.—Por A. de la J. G.—El vocal secretario, Antonio Valentí.

Crédito Balear

Por dieposicion de la Junta de Gobierno, se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que á los efectos del art. 28 de los Estatutos, deberá tener lugar el día 2 del próximo Marzo á las once de la mañana, en el domicilio de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, se hallará expuesta en la Secretaría donde se facilitarán las correspondientes papeletas de asistencia. Los señores accionistas que deban ser representados por otros, podrán remitir á la Sociedad sus cartas de representacion, hasta el día anterior al designado para la celebracion de la Junta.

Palma 12 Febrero de 1890.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, Elviro Sans.

Sociedad del Alumbrado por Gas.

Desde mañana hasta el 1.º de Marzo próximo de diez á una y media de la tarde se pagará todos los días laborables el dividendo acordado por la Junta General celebrada ayer, y pasada la expresada fecha solamente los viernes á las mismas horas. Lo señores Accionistas que no acudan personalmente á realizar el cobro, deberán proveer á la persona que les represente de la oportuna autorizacion escrita.

Palma 13 Febrero de 1890.—El Director Antonio Vidal.

Marmolista

Antonio Ravetti que vivia en el Borne, esquina á la Glorieta, participa á sus numerosos parroquianos y al público en general, que ha trasladado su taller de marmolista, en la plaza del Mercado, número 73, frente á can Berga. 4-8

A LOS CURAS-PARROCOS.

En la *Librería de Propaganda Católica*,—Call, 1,—se expenden estados apropiados para la formacion de los libros de Matrículas Parroquiales, según está prevenido por el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis.

COMPAÑIA INGLESA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 17, á las 9'45 n.

Asamblea republicana.—Se ha despedido el Sr. Salmeron. Han sido aprobadas las bases de coalicion que acordó la prensa, por 103 votos contra 9. Mañana se elegirá el comité.

Madrid 17, á las 10 n.

En la cuestion de escedencias se propondrá que los Catedráticos de ingenieros se igualen á los militares de reemplazo.

Dúdase de la importancia de los triunfos de los insurrectos en Marruecos.

Madrid 17, á las 10'15 n.

En las elecciones celebradas en Paris han triunfado los mismos boulangieristas. La Cámara anuló las actas. Ha sido derrotado Mr. Goblet.

Se atribuye al Duque de Montpensier un codicilo modificando el testamento.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	120'50
Cambio Mallorquin.	86'50
Ferro-carriles de Mallorca.	63'25
Alumbrado por Gas.	140'00
Harinera Mallorquina.	106'00
MADRID.	
4 p ^o interior.	75'10
4 p ^o amortizable.	89'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	106'70
Banco de España.	400'00
Tabacos.	106'50
BARCELONA.	
4 p ^o perpetuo interior.	75'10
4 p ^o perpetuo exterior.	77'11
4 p ^o amortizable.	00'00
Billetes hipotecarios de Cuba 1886.	106'87
Banco Hispano-Colonial.	60'80
Ferro-carriles del Norte.	83'85
PARIS.	
4 p ^o Español.	73'18
Panamá.	62'50